



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Académico			
LUGAR	Sala de Juntas - Sede Principal			ACTA No.	18
FECHA	Noviembre 17 de 2015	HORA INICIO	9:00 a.m.	HORA FIN	11:00 a.m.
REUNIÓN ORDINARIA	X	REUNIÓN EXTRAORDINARIA			

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SI	NO
Doctor Carlos Alberto Corrales Medina	Presidente del Consejo	X	
Doctora Emilia López Luna	Vicerrectora Académica	X	
Doctor Jaime de Jesús Méndez Henríquez	Vicerrector Administrativo	X	
Doctor Julio Cesar Orjuela Peña	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura	X	
Doctora Clemencia del Carmen Gaitán Didier	Decana Facultad de Ciencias Sociales	X	
Doctora Carmen Cecilia Almonacid	Decana (e) Facultad de Ciencias de la Salud	X	
Doctor Alonso Vega García	Decano Facultad de Administración y Economía	X	
Doctora Carmen Eliana Caro Nocua	Decana Facultad de Derecho	X	
Docente James Alberto Ortega Morales	Representante Docentes con Funciones Dirección de Programa	X	
Docente Juan Carlos Gómez Vásquez	Representante de los Docentes	X	
Señor Gustavo Adolfo Sánchez Sánchez	Representante de los Estudiantes		X
Doctora Ana Patricia Ángel Moreno	Secretaria del Consejo	X	

OBJETIVO

Analizar y considerar los puntos del orden del día, correspondientes a la sesión del 17 noviembre de 2015.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum.
2. Consideración orden del día.
3. Saludo Institucional.
4. Consideración Proyecto de Actas No. 16 y 17 de 2015.
5. Proyecto Presupuesto año 2016 - División Financiera y Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo.
6. Estudio de valor de derechos grado pregrado y posgrado de conformidad con lo establecido por el literal t) del Artículo 17 del Estatuto General de la Universidad.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

7. Proyecto de Acuerdo por el cual se fija el Calendario General de Actividades Académicas para el Primer y Segundo Periodo Académico del año 2016.
8. Proyecto de Acuerdo por el cual se fija el Calendario General de Inducción a la Vida Universitaria a realizarse en los meses de enero y julio 2016.
9. Proyecto de Acuerdo por el cual se expiden los criterios para la asignación del Programa de trabajo de los docentes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y deroga el Acuerdo No. 093 del 17 de noviembre de 2009.
10. Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza apoyo económico al estudiante JUAN MANUEL TORRES GRANADOS de la Facultad de Derecho, Movilidad Internacional del 23 al 27 de noviembre de 2015- Universidad Federal de Pelotas de Brasil.
11. Propositiones y Varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de quórum.

La Secretaria de la Corporación verificó el quórum correspondiente para deliberar y decidir.

2. Consideración orden del día.

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los asistentes.

3. Saludo Institucional.

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Presidente del Consejo, en su intervención:

-Agradeció a cada uno de los miembros de dicho cuerpo colegiado en atención a la visita de pares académicos del Consejo Nacional de Acreditación, los cuales manifestaron su complacencia y agradecimiento por las atenciones prestadas. Así mismo, comentó que los pares encontraron en los diferentes programas un sin número de virtudes y de fortalezas pero de igual forma encontraron debilidades que tienen que ser retroalimentadas.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

-Dio un saludo de bienvenida a la Docente Carmen Cecilia Almonacid, quien asistió en calidad de Decana encargada de la Facultad de Ciencias de la Salud, durante la ausencia de la Doctora Ana Isabel Mora Bautista dado que se encuentra en una comisión de Actualización y Perfeccionamiento docente.

-Recomendó a cada uno de los miembros del Consejo tener absoluta atención durante el tiempo de finalización de actividades en general.

-Recordó que los Grados de Pregrado serán el próximo 11 de diciembre, así como también la solicitud efectuada desde la Rectoría sobre la socialización de las prenomas a cargo de la Decanaturas y Vicerrectoría Académica.

4. Consideración Proyecto de Actas No. 16 y 17 de 2015

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Presidente del Consejo, sometió a consideración las actas 16 y 17 de 2015, las cuales fueron aprobadas por unanimidad de los asistentes.

5. Proyecto Presupuesto año 2016. División Financiera y Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo.

El doctor Gabriel Hernando Pinzón Gutiérrez, Jefe de la División Financiera, efectuó la presentación elaborada conjuntamente con la Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo sobre el Presupuesto año 2016, así:

1. Fundamento Normativo
2. Cronograma para la Construcción del Presupuesto
3. Principios del Sistema Presupuestal
4. Etapas de la programación presupuestal
5. Criterios generales para la elaboración y ejecución del presupuesto
6. Presupuesto de ingresos (análisis comparado)
7. Presupuesto de gastos (análisis comparado)

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Presidente del Consejo, sometió a consideración el tema en cita, a efectos que por intermedio del Consejo Académico se emita concepto favorable, con el fin de que este sea presentado ante el Consejo Superior Universitario para aprobación. Por unanimidad, los Consejeros asistentes conceptuaron en forma favorable. Cabe señalar, que la presentación forma parte del Acta como Anexo 1.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

6. Estudio valor de derechos de grado pregrado y posgrado de conformidad con lo establecido por el literal t) del Artículo 17 del Estatuto General de la Universidad.

El doctor Gabriel Hernando Pinzón Gutiérrez, Jefe de la División Financiera, recordó que dicho proyecto tiene unos criterios que cumplir, algunos de ellos son:

- Los Estados Financieros al cierre de la vigencia deben ser positivos.
- La Ejecución Presupuestal de Rentas Propias debe ser mayor o igual al 100%.
- La Ejecución a los Gastos debe ser igual o mayor al 97%.
- Los aportes del Gobierno Nacional deben ser iguales o mayores al IPC.

Comentó que para el caso de los programas de pregrado, el descuento presupuesto al valor de los derechos de grado, sería del 33% y para los programas de posgrado un 19%, si se cumplen los criterios antes mencionados.

Por otra parte, el doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Presidente del Consejo, socializó el concepto sobre derechos pecuniarios, emitido por el Jefe de la Oficina Jurídica, doctor Carlos Eduardo Ortiz Rojas, mediante memorando de fecha 30 de septiembre de 2015. (Anexo 2).

En consecuencia, se acordó que el doctor Gabriel Hernando Pinzón Gutiérrez presentará en próxima oportunidad, una proyección del presupuesto sujeto al comportamiento de la Economía, para cinco (5) vigencias.

7. Proyecto de Acuerdo por el cual se fija el Calendario General de Actividades Académicas para el Primer y Segundo Periodo Académico del año 2016.

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Presidente del Consejo, sometió a consideración el proyecto de Acuerdo por el cual se fija el Calendario General de Actividades Académicas, para el primer y segundo periodo Académico del año 2016, el cual fue aprobado por unanimidad de los asistentes. Cabe señalar, que lo anterior quedó sujeto a la realización de las modificaciones sugeridas, atendiendo las necesidades Institucionales y Jurídicas.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

8. Proyecto de Acuerdo por el cual se fija el Calendario General de Inducción a la Vida Universitaria a realizarse en los meses de enero y julio 2016.

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Presidente del Consejo, sometió a consideración el proyecto de Acuerdo por el cual se fija el Calendario General de Inducción a la Vida Universitaria, para los meses de enero y julio de 2016, lo cual fue aprobado por unanimidad de los asistentes. Cabe señalar, que lo anterior quedó sujeto a la realización de las modificaciones sugeridas, atendiendo las necesidades Institucionales y Jurídicas, a cargo de la Vicerrectoría Académica.

9. Proyecto de Acuerdo por el cual se expiden los criterios para la asignación del Programa de trabajo de los docentes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y deroga el Acuerdo No. 093 del 17 de noviembre de 2009.

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Presidente de la Corporación solicitó que en reunión de Decanos se efectuará el estudio correspondiente del proyecto de Acuerdo por el cual se expiden los criterios para la asignación del Programa de trabajo de los docentes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y deroga el Acuerdo No. 093 del 17 de noviembre de 2009, conjuntamente con los miembros de dicho Cuerpo Colegiado, los cuales, acordaron enviar los ajustes sugeridos a dicho proyecto, a la Vicerrectora Académica. Es importante tener en cuenta que, una vez incorporados dichos ajustes se programará una reunión para revisar el tema en cita.

10. Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza apoyo económico al estudiante JUAN MANUEL TORRES GRANADOS de la Facultad de Derecho, Movilidad Internacional del 23 al 27 de noviembre de 2015- Universidad Federal de Pelotas de Brasil.

La doctora Carmen Eliana Caro Nocua, Decana de la Facultad de Derecho, presentó la solicitud de apoyo económico por la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000.00) M/CTE., al estudiante JUAN MANUEL TORRES GRANADOS, para participar como ponente en el evento Workshop de Investigaciones Marxistas con el



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

trabajo "Integración de las comunidades étnicas con el sistema de educación superior en Colombia, un análisis desde las teorías económicas de Marx", a realizarse del 23 al 27 de noviembre de 2015, en la Universidad Federal de Pelotas de Brasil.

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, sometió a consideración el tema, el cual fue aprobado por unanimidad de los asistentes.

11. Proposiciones y Varios.

El Presidente de la Corporación, hizo referencia a la solicitud realizada por la Representante de los Docentes ante el Consejo Superior Universitario, Doctora Diana María Sánchez Caicedo, en relación con la posibilidad de conceder el 7 diciembre de 2015, para disfrutar el puente, lo cual podría ser viable si se realiza la correspondiente reposición del tiempo. Lo anterior, aplicaría para los Docentes Ocasionales, de planta y se haría extensivo a los Funcionarios Administrativos.

COMPROMISOS O ACUERDOS			
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ANEXOS SI NO (Relacionar anexos)

1. Presentación Presupuesto 2016

2. Concepto Jurídico – 30 de septiembre de 2015.

PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Carlos Alberto Corrales Medina	NOMBRE	Ana Patricia Ángel Moreno
CARGO	Presidente del Consejo	CARGO	Secretaria del Consejo

ACTA ELABORADA POR Catherine Infante.